



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

MTRO. JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ NAVA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad de Colima.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 41, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección General de Administración Escolar y la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional de Colima, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra representativa de los expedientes de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C. La estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la universidad reportado en el informe DEGESU-SEP es de **25,351** alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución

El Informe DGESU-SEP, no contiene información referente a los aspirantes.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos

El 100% de los alumnos registrados, 25,351 (veinticinco mil trescientos cincuenta y uno), no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESU-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección General de Administración Escolar.

4. Concordancia entre las cifras del Informe DGESU-SEP y la Estadística 911.

No aplica.

5. Revisión de expedientes de alumnos registrados

Los expedientes de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

6. Resumen de matrícula

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2017.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	0	13,376	13,376
Licenciatura	0	11,346	11,346
Especialidad	58	143	201
Maestría	0	310	310
Doctorado	9	109	118
Total	67	25,284	25,351



AMOCVIES

Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

9. Variación de la matrícula

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad de Colima al 30 de marzo de 2017, con respecto al año anterior, es por la cantidad de 462 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESEU-SEP del 30 de marzo de 2017	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría del 30 de marzo de 2017	Variación
Media Superior	13,376	13,199	177
Licenciatura	11,346	11,194	152
Especialidad	201	184	17
Maestría	310	217	93
Doctorado	118	95	23
Total	25,351	24,889	462

Porcentaje de variación global de la matrícula: 1.85 %



AMOCVIES

CONCLUSIÓN

Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información emitida por la Universidad de Colima, es razonablemente confiable, determinando, un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2017 en consideración al Artículo 41, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad de Colima, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la Secretaría de Educación Pública.

Colima, Colima; a 15 de Junio de 2017.

ATENTAMENTE


M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.




M. en C. Eduardo Arturo Lara Hernández
Contralor General
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez